



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 16 de noviembre 2.011

EXP-EXA N° 8.356/2010.-

RESCD-EXA N° 826/2011.-

VISTO:

La RESCD-EXA N° 234/2011, por la cual, la alumna Daniela Yésica Montenegro Ola fue designada como Tutor Estudiantil en el marco del Proyecto Tutoría con los Estudiantes de Pueblos Originarios desde el 13/04/11 hasta el 31/07/11; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota-Exa N° 1184/11, la Srta. Montenegro Ola eleva, a consideración de la Comisión Permanente de Ingreso, informe sobre la realización de sus tareas con el visto bueno de la Prof. Dalcy Flores, responsable del Servicio de Orientación y Tutoría.

Que la Comisión de Docencia e Investigación mediante despacho de fs. 143 vta. , aconseja la aprobación del informe presentado por la alumna Montenegro Ola.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 26/10/11, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

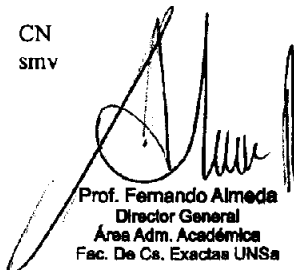
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Informe de las actividades realizadas por la alumna Daniela Yésica MONTENEGRO OLA como TUTOR ESTUDIANTIL, en el marco del Proyecto Tutoría con los Estudiantes de Pueblos Originarios, correspondientes al periodo Abril-Julio, que corre de fs. 136 a 140 de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a: Srta. Daniela Yésica Montenegro Ola, Prof. Dalcy Flores, Comisión Permanente de Ingreso, Secretaría Académica y Secretaría Administrativa de la Universidad. Cumplido, ARCHÍVESE.-

CN
smv


Prof. Fernando Almedia
Director General
Área Adm. Académica
Fac. De Cs. Exactas UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa